

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.795

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Domingo 9 de Abril de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5 "			
	Extranjero	10 "			

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

**DON LUIS VIZCAINO**

GERONA 15

## La elección

De comentario en comentario, hem s legado día por día al de la elección. Hoy luce en toda España el verbo «soberano» del sufragio universal; aquel ante quien Castejar hubo de amagar la cerviz, cuando conseguido por su impulso y por su esfuerzo, creyó llegado el momento de licenciar sus huestes, puesto que ya tenía alcanzados y debía a su elocuencia, los tres grandes derechos, de la extinción de la esclavitud, el jurado y el sufragio.

Aque! alma generosa se engañó. La extinción de la esclavitud, si fué un gran bien a la humanidad; pero el jurado y el sufragio, fueron dos ideas nobles, que al cristalizar en la ley chocaron con las impurezas de la realidad con el medio ambiente, con las costumbres ciudadanas. Y resultaron escritos dos hermosos derechos que en la práctica han sido mal ejercidos, por falta de educación ciudadana. Porque si el jurado se aparta de la ley perjudica el principio democrático que lo inspiró y perturba el orden social y si el sufragio se vende por dinero, por engaños o por coacciones, mata el principio que lo inspiró y se subvierte la voluntad popular por otra total y completamente distinta.

Por eso, el gran Sagasta, de cuya sagacidad no todos se daban cabal cuenta, iba concediendo poco a poco cada uno de estos derechos, por desarmar a los revolucionarios, por quitar la bandera a los republicanos por atraer a la monarquía a partidos como el posibilista y dejar a los demás radicales reducidos a la impotencia; pero ya sabía Sagasta a qué atenerse con ese verbo, que en sus grandes idealidades y generosas concepciones, llegó a la mar Castelar el «verbo de la democracia».

Y no es que hoy, el día del manoseado sufragio, vengamos a deshonrarlo: Son los hechos los que lo ponen en la picota y más bien que a suprimir o, fínde nuestra crítica a corregirlo y enmendarlo, que si se consiguiera, no hay fórmula del moderno derecho más adecuada a demostrar la voluntad de un pueblo.

Este derecho, tal y como hoy se ejercita, corre parejas con los derechos individuales cuando se ejercitan mal. Sagasta, ya les llamó en un tiempo derechos «sin aguantables», porque en el abuso de los mismos, estaba el mal más grave de todos los males.

Estas jeremiadas nos la sugiere el día de hoy, en que se votan en toda España los diputados a Cortes. Ya hemos visto en nuestros editoriales de los días precedentes, que de componenda en componenda, la sinceridad electoral va a brillar en esta elección menos que nunca y que después de los 154 diputados por el artículo 29 habrá hoy más de doble por un sistema parecido pues en la mayoría, en la casi totalidad de los distritos, no habrá lucha y se hará solo un simulacro de elección.

¡Pobre sufragio! Si Castejar viviera en el día de hoy, se arrepentiría cien veces de haber trabajado por la concesión de un derecho, que no solo no ha emancipa-

do, sino que ha aprisionado a las multitudes a las que pretendía de fender.

El «verbo democrático» estará también cubierto con un espeso velo en esta provincia. Hoy no se votará más que en la Circunscripción y en Sorbas; en los demás, el sufragio dormirá hasta otra ocasión.

La lucha de hoy en estos dos núcleos de electores, se á empeñada y acaso vio esta.

Los que amamos el respeto a la ley y el orden sobre todas las cosas, deseamos lo contrario. Los que mandan, los ministeriales, deben procurar que el día de hoy se desenvuelva dentro del respeto a la ley. Si tienen fuerzas, es la mejor manera de poner a las de relieve, para alcanzar actos limpios que no tengan posibilidad de impugnación. Las oposiciones deben hacer otro tanto pues no es con coacciones ni con violencias como se consiguen actos.

Nuestro consejo, es siempre el consejo del que está encarrifado con el respeto a la ley, medio único de la existencia social. Todos deben rendirle pleitesía, lo mismo los ministeriales que los que a ellos se oponen, porque solo así el triunfo es legítimo y va envuelto en aquel ambiente de respeto y consideración social, que es en definitiva el único que da la sanción a todos los actos humanos.

### PASO DE TORTUGA

### Expedientes de Hacienda.

A fines de 1915, había en las oficinas centrales y provinciales de Hacienda, 68 597 expedientes de resolución.

Durante los dos primeros meses del año actual, han entrado 6 993, y como sólo han salido 6 546 en 29 de Febrero el número de expedientes pendientes de despacho se había elevado a 69 mil 044.

La casificación de esta enorme masa de reclamaciones que duerme el sueño burocrático en los archivos oficia es, es la siguiente:

	Núm. de expedientes
Dirección de la Deuda.	60 630
Otras oficinas centrales.	4 545
	65 175
Oficinas provinciales	3 869
	69 044

Creemos que hay algo que hacer en esta cuestión. Esas 69 044 reclamaciones no resueltas están procurando a veces la lentitud del paso de la tortuga administrativa, y constituyen con razón un motivo de desconfianza hacia la Administración pública, desconianza que a ésta debería interesar desvanecer.

Pero además, interesa al público que la máquina ande hacia adelante, y lo que vemos, por las cifras transcritas es que anda hacia atrás ya que el catálogo de expedientes se enriquece con nuevos ejemplares. Por esto decimos que es preciso adoptar alguna medida a ese respecto.

## Pasando el rato

### Lo del día.

En todas las poblaciones de nuestra inocente España, la cuestión «electoral» trae a la gente sin calma. Unos piensan que Rodríguez es el que les hace falta, como «dóneo» diputado de arranques fuertes y labia, y otros opinan, en cambio, que el hombre digno del acta es González, que hace tiempo por ser diputado «brama». Y corque si el uno o el otro es el padre de la Patria que ésta ha tiempo está pidiendo, los días sin calma pasan, y al fin habrá de llegar el que se espera con ansia, y cuando después del voto triunfante el conuro salga, a la vuelta de dos meses a morir las esperanzas. Los mismos que antes votaron al diputado que ansiaban, clamarán en contra de éste con voces fuertes y agrias, y comprenderá, ya tarde, que una vez más la gran farsa de la política ambiente se ha visto «solemnizada» con unas «chicas» elecciones todo embuste, engaño y trampa. Ya que los ansiados votos son los que en las actas mandan, hagamos «votos» fervientes porque estos actos «se vayan» y reine en las elecciones la nobleza, no la farsa. Pero esto, ¿cuando ha de ser? ¿En las que hoy va a haber? ¡Ma- (gras!

Angel Palanques.

## Vapor español torpedeado

La tripulación en Cádiz - Referencias del capitán del vapor hundido.

Han llegado a Cádiz, procedentes de Gibraltar y Algeciras, los naufragos del vapor «Vigo», que ha sido torpedeado y echado a pique por un submarino alemán. El «Vigo» pertenecía a la matrícula de Villagarcía (Pontevedra) y desplazaba 1.127 toneladas. Constituían su tripulación 20 individuos.

El capitán del buque torpedeado, don Zecarías Bengoa, ha dicho lo siguiente:

El día 31 del pasado mes de Marzo, navegaba el vapor «Vigo» de Freijó para Cardiff; llevaba carga miento de madera de pino.

A las diez y media de la mañana; sentimos un cañonazo fortísimo, e instantes después, otro.

Paramos la máquina, y en este momento, observamos por la parte de babar el periscopio de un submarino.

Nos hicimos cargo de que se nos obligaba a una detención, y ya ésta verificada, arriamos el bote, con tres marineros, al mando del piloto don José Meiguizo.

Este llevaba la documentación de nuestro barco; el rol, patente de Sanidad, lista de carga y lista de tripulantes.

Llegó el bote nuestro al costado del submarino alemán, y pasó a este nuestro piloto, señor Meiguizo, entregando la documentación al marino que parecía mandar el sumergible alemán.

A bordo de éste se hallaba uno, al parecer marino, que «chapurteaba» algo el idioma nuestro, diciéndonos a nuestro piloto que teníamos diez minutos para verificar la evacuación de nuestro barco.

No era caso de protesta, tanto más cuanto que el buque alemán, izó en este momento las banderas A. B., que significan «Abandonen buque».

En aquellos alrededores se encontraban otros dos submarinos más, alemanes también.

Inmediatamente, y como es lógico, presa la tripulación del natural estado de ánimo, puesto que los minutos volaban, abandonó el buque, ocupando unos el bote que había comunicado con el submarino, y otros el bote salvavidas.

Nadie tuvo tiempo de recoger

sus prendas; con las ropas que vestían, únicamente abandonaron el «Vigo».

Ya algo retirados nosotros, y como a poco menos de media milla, el submarino lanzó un torpedo, y diez minutos después, otro, hundiéndose seguidamente nuestro barco. ¡Cuanto sufrimos entonces!

Ya esto verificado, el submarino se aproximó a nuestro lado, desapareció, y nos dejó abandonados en aquel mar impetuoso que creímos nos haría perder.

Seguimos navegando hacia el Este, y a la madrugada del día 31, avistamos tres vapores, uno de los cuales, estando cerca de nosotros, sin llevar luces, al alcance de voces, dió estas y máquinas, y desapareció.

A las diez de la mañana del día 1.º (Abril actual), nos encontramos con el vapor inglés «Polco», presándonos auxilio, debilmente de agradecer, porque llevábamos más de treinta horas sin probar bocado y extenuados, además, de fatiga, a fuerza de remar.

El vapor «Polco» nos trasladó después al buque hospital, también inglés «Devanha» y éste nos condujo el día 4 a Gibraltar.

Hasta aquí la información del capitán del vapor «Vigo», cuyo marino, está muy reputado por su inteligencia.

## En el Ayuntamiento.

### ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento.

Relación de lo recaudado por recargo de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, durante el mes de Marzo último.

Cuenta de Carmelo Marquez, de 30 20 pesetas, por dos placas esmaltadas para las calles.

Escrito de don Luis Gay Paldilla, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para recorrer a las familias de los naufragos del vapor «Príncipe de Asturias».

Recibo de Francisco Fernández, de 142.25 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Marzo pasado.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de varias cesiones de créditos.

Idem de la de Carruajes proponiendo la concesión del número 54 de la parada de Santo Domingo.

Idem de la idem, en escrito de varios dueños de coches sobre el servicio de los coches instalados en la calle del General Segura.

### CONVOCATORIA

## Pensiones en el extranjero para obreros

La Gaceta publica la siguiente convocatoria:

«Por el presente anuncio convocatoria, la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, autorizada por Real orden de 13 de Marzo último, abre concurso para pensionar en el extranjero 45 obreros españoles de diversos oficios, en los términos y condiciones que se expresan a continuación:

Para pensionar 15 agricultores, que sean vinateros, aceiteros ganaderos; 12 obreros textiles, comprendidos sederos, algodón, llado y tintorería; 7 mecánicos, cinco electricistas, tres de las artes del libro, dos de orfebrería y relojería y uno dibujante de muebles decorador.

1.º Con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto de 37 de Mayo de 1910, Gaceta del 28, artículo 2.º y 3.º, y los artículos 15 17 y 18 del Real decreto de 4 de Abril, Gaceta del 5 los obreros que aspiren a alguna de las pensiones mencionadas lo solicitarán por sí mismos o serán presentados por sus patronos, Sociedades obreras, Cámaras o entidades análogas».

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### Vapores correos españoles.

Para New York (San Francisco de California) y Habana, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

### ALFONSO XIII

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor

### REINA VICTORIA EUGENIA

Hay que comprometer las plazas con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos.

## Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

## Noticias mineras.

### Modificación.

Ha sido modificada la modelación de los cuadernos de guías para la circulación de minerales. Se avisa a los propietarios y concesionarios mineros para que en el término de 30 días realicen en la Administración de Contribuciones el cargo de dichos cuadernos.

### Registro.

Por don José de Reina Sánchez, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Marquita», situadas en el paraje llamado Pedro de Aragón, términos de Tíjola y Bayarque.

### GRAN ANOMALÍA.

## El voto corporativo

El individualismo político, hijo del exagerado individualismo revolucionario francés, ha hecho consagrar en casi todas las legislaciones electorales, que un ciudadano tenga un voto, por el hecho solo de ser ciudadano.

De ahí que se dé la gran anomalía, que el voto del ignorante tenga el mismo valor que el voto del sabio, mas sabio que enorgullezca a una nación; y el voto del potentado, igual valor que el voto del descamisado.

Esto lleva al absurdo de considerar que la Nación, no es mas que un conjunto de hombres, sin mas lazo de unión que el de formar parte integrante del Estado, o sea de la Nación en cuanto ésta constituida en realizadora del derecho.

Ese absurdo hace que se desconozca la realidad; pues el individuo, o sea el ciudadano, no es un ser que vive aislado de los demás, sino que vive asociado, pues no en vano dijo Aristóteles que el hombre es un ser eminentemente social.

En efecto; el ciudadano desenvuelve su vida, formando parte integrante de otros organismos superiores, que tienden a la realización de otros fines, todos los que se armonizan dentro de la vida nacional, bajo la tutela del Estado que es el definidor y mantenedor del derecho, y su protector y ejecutor.

Así por ejemplo; el ciudadano que, encerrado en la concha de su egoísmo, no tuviese mas relación social, que la de cortar el cupón del papel de la Deuda, por ser un rentista que viviera exclusivamente de los productos o rentas de su capital, ese ciudadano debería tener un solo voto, que emitiría en

el gremio de los rentistas, para designar el que había de representar a esta clase, para la votación en la elección general, provincial o municipal.

Pero si ese ciudadano rentista había invertido también su capital en la industria, creando fábricas, por ejemplo, ese ciudadano, como miembro de la clase de fabricantes, debería tener derecho a un voto más, que sería el que emitiría en su gremio, para la designación de aquél o aquellos que lo habrían de representar en unas elecciones para Diputados a Cortes, o Diputados provinciales o Concejales.

Y si ese mismo rentista fuese Abogado, que estuviese inscrito a un Colegio que contase con el número de colegiales que como mínimo señalase la ley, tendría derecho a votar en su colegio, para la designación del que lo hubiera de representar en unas elecciones generales, provinciales o municipales.

De este modo resultaría que el valor político del ciudadano, no se mediría con la partida de nacimiento, sino que estaría en relación con la complejidad de sus funciones sociales y con la importancia de su intervención en la vida social.

De aquí por consiguiente, que a mayor importancia social, por pertenecer el ciudadano a más organismos sociales, tendría más importancia política, porque lograría más intervención en la vida pública, pues tendría derecho a emitir su voto en mas organismos sociales, de los que habían de salir los representantes o electores para la designación de los Diputados y de los Concejales.

Claro está que a todas las entidades u organismos sociales, no se les había de nivelar con el mismo rasero, pues el número de los electores o representantes que tendrían derecho a designar, dependería del número de los agremiados.

Así por ejemplo; el gremio de barrileros tendría derecho a designar un compromisario o elector por cada cien agremiados que tuviera; y lo mismo que decimos de esta clase o gremio, podríamos decir de todos los demás.

Veamos ahora, como se mueve este cuerpo electoral constituido por las clases u organismos sociales.

Se trata por ejemplo, de la elección de Diputados a Cortes.

Anunciada la elección, se señalaría un plazo dentro del cual, todos los organismos que tenían derecho a emitir el voto corporativo, habían de celebrar sus elecciones para la designación del número de representantes o electores que tuvieran derecho a elegir.

Se señalaría otro plazo, para que los Tribunales de justicia resolvieran contra las reclamaciones

que se suscitase contra la proclamación de esos representantes o electores.

Y se señalaría un día fijo, en el que se celebrarían las elecciones de Diputados a Cortes, a las que únicamente podrían concurrir los electores o representantes de las corporaciones u organismos sociales.

Y en esta elección, cada elector tendría tantos votos, como organismos sociales representase. De modo que, el que no tuviera mas que la representación de una corporación, no tendría mas que un solo voto. El que representase a dos, tendría dos; y así sucesivamente.

De este modo, cada elector valdría políticamente, en proporción a su importancia social.

El Congreso de los Diputados no sería la representación de la Nación, constituida por una serie de ciudadanos, manejados por los grandes estrategos de la política, sino que ese Congreso de los Diputados sería la más genuina y fiel representación de todos los organismos sociales y de todas las fuerzas vivas de la Nación.

El Senado, con pequeñas modificaciones, podría continuar, para su elección, en la forma en que en la actualidad está constituido.

Lo que no debe continuar, sin oprobio de la razón y de la justicia, es que el voto de un ciudadano consciente, que tiene independencia por su posición social y financiera, tenga el mismo valor que el voto del inconsciente, que no tiene mas dios que Baco y que es llevado a depositar en la urna su sufragio, por el estímulo de unas pesetas que le entrega el mufidor electoral, convertido en un capataz de esta plaga de electores, que las mas de las veces, son electores de pega, que cifian de micos u orangutanes, cuando no ofician de suplantadores de los nombres de los muertos.

Con el voto corporativo, el cacique político sería sustituido por el cacique social, cuya virtualidad estribaría en un principio de justicia, de pis suum, cuique tribuens, o sea, que cada cual debe tener la importancia política, en relación con la importancia de su intervención en la vida social.

Vicente Villaspesa Calvache Almería, Abril, 1916.

¡VAYA UNA SUERTE!

### Quinientos millonarios más

Al principio de la guerra europea había en los Estados Unidos unos 4 100 millonarios. Actualmente esta cifra ha aumentado a unos 4.600.

A las manos de unos 500 individuos han ido a parar los dos billones de dólares que han enviado los aliados en pago de los contratos con casas norteamericanas. Sólo la casa Du Pont (francesa) ha recibido órdenes por valor de pesos 320 000 000.

El Bethlehem Steel Company, está haciendo un negocio de 200 millones de pesos anualmente.

John N. Wyllys, que hace diez años era un pobre mecánico de Nueva York, y es hoy uno de los grandes fabricantes de automóviles, posee más de 60 millones de pesos más.

Está tan contento de su repentina riqueza que anda haciendo donaciones a cada paso. Al Toledo Club hizo la donación de 300 000 pesos.

### A las señoras

Corsetería LA SULTANA

Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsés, de una renombrada corsetería Catalana.

OBRA POPULAR.

### Episodios de la guerra

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 45 y 46 de la notable y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», editada por la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el culto periodista don Julián Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Relátase en estos cuadernos (compuesto el primero de 16 páginas y una lámina y de 24 páginas el segundo) la invasión de la Polonia rusa por los austriacos, el avance moscovita, batallas de Krasnik, Niedrawica, Zarnob, Lublin y la famosa de Lemberg, episodios y aventuras, interviews, etc.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

¿A QUIEN CORRESPONDE?

### ¿Y los socorros?

Una comisión numerosa de mozos que se hallan en observación en el Hospital provincial, nos visitó ayer mañana para denunciarnos que hace varios días no se les da el socorro de 50 céntimos, que dicen les corresponden a cada uno, diariamente.

Acuden al Gobierno militar y allí les dicen que vayan a la Diputación provincial; en ésta no les hacen caso; en el hospital encuentran oídos de mercader, y el caso es que van de ceca en meca y no encuentran solución en ninguna parte.

Todos esos mozos, o por lo menos en su mayoría, son verdaderamente pobres, es decir, que no tienen recursos de ninguna clase para poder mantenerse.

¿A quien corresponde poner remedio a lo que decimos?

A las autoridades que sea les suplicamos que tal estado de cosas lo evite, porque dice de ello muy mal.

Aunque estemos en época de elecciones no es razón para desatender ciertos servicios perentorios como el de que se trata.

Y nada más por ahora.

### Para todos nuestros lectores

#### “CUPÓN REGALO.”

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco céntimos acompañados de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

#### DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

### “La Crónica Meridional,”

#### Juzgado municipal

DIA 8.

Nacimientos.

Manuel Domínguez Romero.

Fallecimientos.

José Salinas Núñez, Francisco Núñez García, Teresa Collado López y Elías Vallejo Salvador.

Casamientos

Francisco González Callejón con Antonia Castillo del Aguila.

YA EMPEZAMOS

### Graves consecuencias para España

Sobre la salida de obreros desde nuestra capital para Francia, de lo que nos ocupamos hace varios días, leemos lo siguiente en nuestro querido colega *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Decía un distinguido periodista no hace muchos días, y nosotros comentábamos sus manifestaciones, que al finalizar la guerra europea, una de sus más graves consecuencias para las naciones neutrales, sería el tributo de hombres y dinero que tendríamos que contribuir a la reconstitución de las naciones beligerantes.

No es necesario esperar tanto, porque ya en plena guerra, cuando falta todavía mucho para saber en qué estado quedarán esos pueblos que se combaten con saña y crueldad, vienen a arrebatarlos nuestros obreros, reclutándose para que les presten ayuda en la fabricación de municiones para la guerra.

La prensa almeriense da cuenta de haber salido para Francia 46 obreros contratados para trabajar en los talleres de fundición y construcciones metálicas de la Société Anonyme de Arciens Establisements Gravanne-Buen Freres, establecida en H. Chamond (Loire) Francia.

Seguramente el Gobierno español no puede impedir que los obreros españoles busquen un jornal que aquí no encuentran, porque el contrato es de seis meses por lo menos y el sueldo de cinco francos, y no pudiéndolo impedir, éste es el principio de la sangría que habrá de sufrir nuestra industria en cuanto se haga mayor la demanda de hombres de las naciones en guerra.

Aterra considerar la angustiosa situación que puede crear a España esta emigración de brazos, porque todas las carestías que ahora venimos sufriendo no han de tener punto de comparación cuando el éxodo se haga más extenso y tengamos que paralizarse industrias y labores por falta absoluta de brazos.

¿De qué nos servirá lo que podamos producir y elaborar si no tenemos quien produzca y elabore?

La salida para Francia de esos obreros de Almería, que es el principio de lo que venimos viendo desde que empezó la guerra, nos ha llenado de inquietud, porque vemos que el Gobierno no se preocupa del porvenir y no se previene contra lo que ha de ser más ruinoso que la guerra misma, porque a esos obreros seguirán otros, sobre todo si adquieren el convencimiento de que allí tienen de sobra lo que en la patria les falta.

¿Y no es esto cruel?

¿No es horrible que no podamos sugetar a esos españoles que nos abandonan diciéndonos: No abandonéis la madre, que la madre es buena y os dará lo que necesitáis; pan y cariño, que no podéis tener en los mercenarios brazos que os tienden?

No es pesimismo nuestro modo de ver las cosas, es un presentimiento del mal que sobre nosotros se cierne; es el fantasma de la ruina que nos espanta porque no nos merecemos la crueldad de nuestro destino.

Ahora son cuarenta y seis almerienses los que van a Francia; mañana serán muchos más los que de la andaluza tierra partan buscando protección que aquí no encuentran, y una vez abierta esa herida, por ella se irá sangrando la patria hasta que sucumba por falta de energía vital.

¿Qué hacemos para evitarlo?

Nada, esperaremos los acontecimientos con la indolencia musulmana con que lo vemos todo.»

Tiene sobrada razón el apreciable colega malagueño.

Ya empezamos a sentir las consecuencias últimas de la guerra europea, porque las primeras hace tiempo que las sufrimos.

Ahora está el Gobierno preocupado con las elecciones generales, que es ante todo para aquel, que los intereses del país.

Bien viene aquel antiguo adagio de: «Yo me divierto aunque la familia perezca»; esto suponemos que dirá el Gobierno.

### SUSCRIPCION

#### Por las familias de las víctimas del Príncipe de Asturias

Suscripción abierta en la casa consignataria de la Compañía Píñillos, con destino al socorro de las familias necesitadas de las víctimas del «Príncipe de Asturias». Pesetas.

Suma anterior.	1480
Don N. N.	25
» José Sánchez Ullaberrri	15
Total.	1520

(Se continuará)

### DE ACTUALIDAD

#### El cacique chico.

(De nuestra colaboración)

Ya empieza a moverse, y a pesar de que funda su gitación en el dolor, y la mala intención le esclaviza, si todo lo perturba, casi se le siente.

Tiene el andar de los reptiles, se arrastra, y con este modo de avanzar... llega siempre a la consecución de sus afanes, al logro de sus torcidos deseos.

El cacique chico es un microbio, astuto, intrigante, tiránico y que de tal forma se propaga y con tal facilidad se reproduce, que raro es el pueblo o y dichosa la localidad, donde no existen ejemplares.

Escucha ya rumores de pelea, personalismos puestos en combate y entiende que ha llegado el momento de intervenir e intervenir, probar sus maléficas influencias y falta absoluta de sentido ético.

En esta época inspira la natura-

leza la más grande adoración, comienza la vida, sus palpitaciones conmueven al labrador que lo constituye todo en España; y las diversas clases sociales dependiendo de la riqueza de la tierra, sometidas a la fecundidad del suelo, también se desconsuelan y alborozan, si ésta se esteriliza o aquí sonríe.

Precisaba haber elecciones para que este cuadro de la primavera, lleno de encanto y poesía se descomponga; el cacique chico, considerándose por funesta ley atávica el héroe de la jornada, se dispone a babosear los tiernos brotes de una regeneración que late en la conciencia pública; porque abrir el periodo electoral es levantar el portillo para que penetren en el caz social un sin fin de mentiras y falseamientos, es consentir que la ciega invada las aguas y las enturbie; del fondo del pudridero, del sedimento que aqueja, surge el cacique.

Jamás tiene moho, de él no se apodera la herrumbre; es mucho lo que se abusa del sufragio en España; parece así como que nos hemos propuesto vivir en eterno periodo electoral; y el cacique que se enseñorea por el padrino y de los de arriba y la apática indiferencia de los de abajo, nítrese al calor de las peores pasiones, explotando a los unos y a los otros quienes conscientes e inconscientemente, abonan su medro y beneficio.

Rufián en la política, él no tiene ideales, ni convicciones; es el mejor partido aquel que más le produce.

Ni atiende a cualidades morales, ni repara en prestigios; prescinde de aptitudes y rechaza merecimientos.

Para sus faltas, son ilusorias las responsabilidades del Código; en cambio son irreparables los daños que causa al país.

Es logrero, merodeador y como tal busca la sorpresa de contrariar con su voluntad soberana las voluntades ajenas; para él son romances de ciego, la justa imposición de las leyes sociales y morales.

Joaquín Costa, sincero y convencido pensador a la moderna, ayer; Antonio Zozaya, eminente sociólogo y diamantino escritor, hoy; evolucionando en la aristocracia del pensamiento, laboran contra el cacique grande; nuestra misión, si tuviéramos eficacia, daríase por satisfecha con más modestos alcances.

«Porque conocemos la perplejidad que para el cacique chico significa y supone llenar en el padrón la casilla del «sí», es por lo que quisieramos darle a conocer; que de su conocimiento, habría de decirse le rechazaran los pueblos. Entiéndonse directamente electores con el gido, y rompan con esa correduría, que siempre concuaye llevándose el santo y la limosna.

Si tanto cuesta, desperece el cuerpo social y fuera apatías y sometimientos.

La democracia, al infiltrarse en nuestras costumbres, rompió el hilo bien, con pueriles y rancias preocupaciones señoriales; pero cayendo en el extremo opuesto, canalizó las relaciones en tal forma, que hoy se permite el codeo entre el industrial de la política y el que cumple deberes sociales por derroteros donde le llevan las corrientes de su sentir o el empuje de sus convicciones; se ha dado carta de naturaleza al mixtificador, se saluda a esa escoria, borrón de nuestras costumbres públicas.

El retrato se hace en tres líneas: «Da dinero a préstamo, le teme el Ayuntamiento, el Juzgado le consulta, el médico y el maestro esperan su *exequatur* para cobrar sagrados emolumentos; hasta el cura tiembala...!»

Llega a la casa del labrador y le impone su modo de pensar, entregándole una candidatura adicta o de oposición.

Y el labrador que recibió dinero en momentos de angustiosa miseria y que le pegó un crecido interés, mayor que el capital recibido, el verle marchar de su casa, que solo visita para empresas de tan baja estofa, exclama: «...»

«Después de llevarte los esfuerzos de mi trabajo, que son mi fortuna, ¡qué mucho que también reclames mi voto y te entregue mi conciencia!»

Bravo y Lecea.

### Seguros

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

### TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

#### Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra José Leon S. Sampedro, sobre atentado. — Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre manifestación.

Causa del juzgado de Purchena, contra Emilio Rubio Borja, sobre disparo. — Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Cuevas, contra Emilio Pérez Toledo, sobre estufa. — Abogado, don Inocencio Esteban; procurador, don Manuel Rapallo.

### EL CAPRICHO.

#### Modista de sombreros para señora

La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez, número 9, donde tiene expuestos al público, magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños.

Se hacen toda clase de composturas.

9, MENDEZ NUÑEZ, 9.

### DE LA GUERRA

#### El reclutamiento inglés y los casados.

Lord Derby, director del reclutamiento inglés ha recibido a una comisión de hombres casados, que le hicieron determinadas proposiciones, algunas de las cuales, como la de la formación de un Comité que ayudara al Gobierno a buscar los hombres solteros necesarios, han sido aceptadas.

Lord Derby prometió comunicar al primer ministro los deseos de los comisionados, de ver reemplazado el servicio militar actual por el obligatorio universal.

Se había de disgustos de algunos ministros ingleses por la cuestión del reclutamiento.

#### El nuevo presupuesto inglés

Jamás ningún Presupuesto ha sido acogido con tanto favor como el del ministro de Hacienda inglés, Mr. Mackena.

Es impresión general que las proposiciones del Gobierno no afectan más que en una pequeña cantidad los enormes recursos disponibles en caso de necesidad.

Los dos partidos irlandeses han acordado reconocer que el Presupuesto es admirable, y declarar que Irlanda tomará parte con gusto en la carga que se impone al país.

#### Varias noticias.

En la Cámara de los Comunes ha dicho el doctor Adisson que actualmente hay 195 000 mujeres trabajando en las fábricas de municiones inglesas.

—El Gobierno alemán ha presentado en el Reichstag un proyecto de ley para que los que tengan derecho a subvención de guerra (viudos, viudas o huérfanos) puedan recibir una renta anual, haciendo las capitalizaciones según la edad.

—El departamento federal de Economía, de Suiza, ha acordado invitar a los Bancos y Sociedades a que no den publicidad a los empréstitos extranjeros, y a no abrir ventanillas para ellos.

### UN CERTAMEN

#### Las fiestas del Corpus en Granada

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, abre un certamen, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, para premiar los trabajos que se presenten referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las Secciones en que se divide esta Sociedad, en la forma que a continuación se expresa:

—Sección primera. — Instrucción pública. — Tema único. Educación de la voluntad y orientación que debe dársele en las Escuelas.

—Sección segunda. — Agricultura. — Tema único. Hojas de vulgarización acerca de «El cultivo de la raíz medicinal *Hidradis Canadensis*». Estudio de su aclimatación y procedimientos adecuados a su cultivo, recolección y explotación.

—Cultivo de la dormidera, dada su importancia por sus derivados alcaloides, opiomorfina, etc. etc.

—Sección tercera. — Industrias y oficios. — Tema único. Trabajo manufacturado de cualquiera de las industrias granadinas.

—Sección cuarta. — Bellas Artes. — Tema único. — Estilo arquitectónico granadino. — Carácter de sus casas solariegas. — Medios para conseguir su resurgimiento.

#### Sección quinta. — Fomento local.

— Tema único. Breve reseña de bellezas y monumentos de Granada; relación de posibles itinerarios para viajes cortos por la provincia, y todo aquello que pueda interesar a un forastero instruido. — El objeto es formar un folleto o carnet para propaganda del turismo.

—Sección sexta. — Comercio. — Tema único. Estado actual de la legislación mercantil española, en materias de quiebras y reformas que serían procedentes.

—Temas generales. — Pintura. — Un paseo basado en un asunto del Quijote.

—Escultura. — Boceto en barro del busto del Gran Capitán.

—Poesía. — Himno a la Paz, con libertad de metro y extensión.

—Música. — Coro. Tema de libre elección para voces y con acompañamiento de piano.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicar el jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y los accésits y menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de SS. MM. y AA. RR. del ministerio de Instrucción pública, del excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de la excelentísima Diputación provincial, del excelentísimo Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del excelentísimo señor Gobernador civil, de los señores senadores y diputados a Cortes por la provincia, de la Cámara Agrícola y de Comercio provincial de Fomento, Casino Principal y Círculo Liberal.

### NOTAS UTILES

#### Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 81; hembras, 58. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 609.

#### Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Sorra.

Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante don Juan Fernández Requena.

#### Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad, Nicolás Salmerón Cruz. Quedaban recluidos hasta ayer, 43 hombres y 2 mujeres. Total 45.

#### UNA PRÓRROGA.

### LOS RECLUTAS DE CUOTA

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se ha prorrogado hasta el 30 de Junio próximo el plazo concedido para reducción del servicio en filas a los reclutas del alistamiento del presente año y los declarados soldados útiles en la actual revisión.

Podrán también optar, dentro del mismo tiempo, para acogerse a la cuota de 2 000 pesetas que señala el art. 268 de la ley vigente de reclutamiento, los que disfruten de la de 1.000 pesetas, y que puedan ser abonados los plazos vencidos hasta la indicada fecha.

#### UN ABORDAJE

### Vapor francés a pique

El vapor francés «Imerethie», de la Compañía Paquet, que salió de Tánger para Casablanca conduciendo 70 pasajeros y 200 sacas de correspondencia, ha sido abordado por el crucero de la misma nacionalidad «Cassard», que había salido de Casablanca, con rumbo a Tánger, el mismo día.

El choque ocurrió entre Mehedja y Larache, por llevar ambos buques las luces apagadas.

El «Imerethie» se fué a pique en pocos momentos, después que el «Cassard» pudo recoger toda la tripulación y pasajeros, excepto tres, que se ahogaron por no haber tenido suficiente serenidad para esperar el auxilio.

El crucero «Cassard» ha fondeado en Tánger.

Tiene la proa destrozada, a consecuencia del choque.

### Viajeros.

Se encuentra en Almería el propietario de Berja don Celedonio Oliveros.

—Ha regresado de Serón, el cónsul de Austria Hurgria don Rodolfo Lussning.

### Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Talla número 24 y otro en la de La Unión número 3. Razón, Plaza Urrutia, 3.

Las obligaciones del Tesoro

La Dirección general del Tesoro anuncia en la Gaceta haber puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas en 1.º de Marzo último, según el detalle siguiente:

Obligaciones a cuatro meses fecha al vencimiento de 1.º de Julio próximo, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 3 por 100 anual, pagadero en 1.º de Julio citado por medio de cupón que llevan unidos los títulos: 20 000 de la serie A. números 1 a 20.000, de a 500 pesetas cada una, y 18.000 de la serie B, de a 500 pesetas cada una, números 1 a 18.000, importantes en junto cien millones de pesetas.

Consideradas las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, y habiéndose entregado en negociación al Banco de España, podrán salir a la contratación pública en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización oportuna.

Movimiento marítimo

Día 8.

Entrados.

Vapor «Torreblanca», de Aguilas, con 70 pasajeros y carga general.

Idem «Castilla», de Málaga, con idem idem.

Idem «Ciérvana», de Cartagena, con 3 idem idem.

Idem «Cabo Higuer», de Cartagena, con idem idem.

Despachados.

Vapor «Torreblanca», para Orán, con carga y pasajeros.

Idem «Castilla», para Cartagena, con 18 idem idem.

Idem «Ciérvana», para Málaga, con 14 idem idem.

Idem «Cabo Higuer», para Málaga, con idem idem.

Luz «Nra. Sra. del Carmen», para Aguilas, en lastre.

GACETILLAS

Regreso de naufragos

Pasado mañana es esperado en Cádiz el trasatlántico Barcelona de la importante Compañía Piniellos.

En este buque vienen todos los supervivientes en el naufragio del hermoso buque Príncipe de Asturias, a los cuales había dejado en Canarias el Patricio Satrustegui, de la Trasatlántica.

Queja justa.

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de la calle de Mendez Núñez, suplicándonos llamemos la atención de la empresa de automóviles correos, para que estos no sean conducidos con la velocidad que lo hacen, pues se está dando el caso de que en dicha vía las fachadas, puertas y ventanas, se hallan llenas de barro que despiden del pavimento en los baches que desgraciadamente allí existen.

Hemos comprobado la queja, pues ayer mañana las casas estaban convertidas en un verdadero estercolero.

Como no cuesta trabajo alguno, el que se remedié lo que rogamos, así lo esperan los vecinos que se nos han quejado, y también nosotros.

Agua de Insalms.

La mejor agua de mesa conocida, por su excelente paladar y propiedades digestivas, se encuentra en las Farmacias y droguerías. Depósito, Café Suizo.

Recompensa.

Por su comportamiento en las operaciones realizadas en la zona de Larache desde Mayo de 1914 a Abril de 1915, le ha sido concedida una Cruz Roja sencilla, a nuestro paisano don Raimundo García, comandante de infantería.

Pidiendo colocación

El joven de 17 años de edad, Pedro Garrido Sevilla, desea colocarse en cualquier despacho, casa particular, Juzgado o Notaría. Se sabe varias clases de letra y también cuentas. Si se desean referencias pueden pedirse.

Dará razón el portero del Gobierno civil, Juan Bautista Cabrera.

Adquisición de buques

La Compañía de vapores «Tintoré», que tan conocida es en nuestro puerto, está en tratos con la Trasatlántica española para la compra de los buques «Alicante» y «Villaverde».

Los convalecientes

si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe Hipofosfito Salud, que abre el apetito y regenera el organismo. Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: rechácese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfito Salud.

Corresponsal.

Nuestro querido y buen amigo el procurador don Juan Hernández Casado, ha sido nombrado corresponsal de este periódico, en los pueblos de Carboneras y de Bedar.

En el Monte de Piedad.

En los días 11 y 12 del actual, tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Mayo de 1915 y de las alhajas de Noviembre de 1914, que no han sido renovadas ni desempeñadas.

Los lotes de ropas ascienden a 374 y los de alhajas a 72. La exposición tendrá lugar mañana 10, de una a cuatro de la tarde.

Disparos y alarma.

Ayer tarde promovieron una cuestión dos individuos, uno apodado el «Coleta» y el otro «El Pelejero», disparando éste dos tiros sobre el primero, sin que afortunadamente hicieran blanco.

La riña tuvo lugar en las Cuevas de Duimovich, causando los disparos gran alarma.

Billoteo y cabra extraviados.

Quien haya perdido un billete de banco extranjero, puede recogerlo, si coinciden las señas, casa de don Francisco Alarcón Castañón, colegio de la Virgen del Mar, Camposanés número 6.

También en la calle de las Cámaras, número 12, donde el billete don José Padilla, se halla depositada una cabra encontrada en la vía pública.

El tabaco en Marzo.

En el pasado Marzo se vendieron en todas las expendedorías de tabacos de la provincia 249 449,28 pesetas y en igual mes de 1915 se elevó la venta a 205.656 19 pesetas.

El aumento fué de 43 793,09 pesetas.

Muy importante a reumáticos, gotosos, parálisis, hidroclorhidrosis, debilitados, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos Emanatorio Radium».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Hilario y comps. mrs. Casilda vg., Marta Clefé y el Beato Antonio Pavinon m., dominico.

La misa y el oficio divino son de la dominica de Pasión, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Macario, ob.; Ezequiel, prof. y el Beato Antonio Nefrot, mr dominico. La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

Table with weather data: MANANA. Termómetro seco 13'5, Idem húmedo 11'5, Barómetro 758'9, etc.

Table with weather data: TARDE. Termómetro seco 13'8, Idem húmedo 10'5, Barómetro 760'2, etc.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo-Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al óleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Delegado para Almería y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, número 1 (junto a la Alhóndiga vieja).

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 8

De origen alemán

Un telegrama oficial recibido de Berlín esta noche dice lo siguiente:

En la izquierda de Mosa, los batallones silesianos bábaros, asaltaron dos fuertes con el apoyo de los franceses.

En el sur de Acontur se apoderaron de toda la posición enemiga en una extensión de dos kilómetros. En el contraataque los franceses sufrieron un fracaso, pues les capturamos 699 soldados, figurando entre éstos quintos del 1916.

En Voevre reina gran actividad por parte de la artillería. Atacamos el puesto francés de Hilsen forst, pereciendo todos los que la ocupaban, excepto 21 soldados que aprisionamos.

En el frente oriental los rusos dieron pequeños ataques que fueron rechazados.

En los bañanos no hay nada nuevo.

De origen austriaco

Desde Viena dicen también oficialmente:

La artillería enemiga se muestra activísima en el puente de Tolmein.

En la frontera de Tiral se han sostenido varios combates con un sector.

En Rauchcafel los italianos nos ocuparon una posición, pero a poco los desalojamos de ella capturando 122 soldados.

En el valle de Sagana nos atacaron fuertes contingentes, pero también los rechazamos, causando muchas pérdidas.

En el paso de Torinale destruímos las defensas enemigas.

Los aviadores hicieron bombardeos infructuosos.

Otras noticias.

Madrid 8.

De Palacio

En la capilla de Palacio ha recibido hoy las aguas del bautismo una hija del señor duque de la Unión. Ha sido apadrinada por los Reyes, oficiando el señor Obispo de Sión.

—El sábado de Gloria, los Reyes irán a Moratilla en donde pasarán varios días.

—Los Reyes han felicitado hoy por telegrama al Rey de Bélgica, con motivo de su cumpleaños.

A los que no voten

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha ordenado a los Delegados de Hacienda, que apliquen todo el rigor de la Ley electoral a los contribuyentes que no emitan mañana su voto.

Sigue la gravedad

El novillero Carpio que resultó herido en la corrida ds ayer, continúa grave.

Pidiendo garantías

Los navieros han anunciado, que no dando el Gobierno garantías es imposible que puedan suministrar las 10 000 toneladas de fete que tienen ofrecidas.

Añaden, que si siguen los buques beligerantes atacando como hasta ahora a los neutrales, llegarán a amarrar sus barcos.

Juez especial

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, ha nombrado un juez especial que enfuenda en lo del atentado cometido contra el candidato liberal D Vicente Gay, en Celanova (Orense).

Uno de los heridos se encuentra grave.

Una huelga

Comunican de Sevilla que se ha generalizado la huelga entre los mineros de Aznarcollar.

Se han tomado precauciones, reconcentrando fuerza de la Guardia civil.

BOLSA

Table with market data: 4 por 100 interior 74'50, 5 por 100 amortizable 74'45, Londres a la vista 24'70, París a la vista 86'50

La cuestión electoral

Los círculos políticos se hallan animadísimo, haciendo se comentarios sobre la lucha electoral de mañana en lo que respecta a Madrid. Solo en cinco distritos se observa mucho interés.

Asegúrase que en León ha intervenido el Juzgado por graves denuncias hechas, siendo detenidos varias conocidas personas.

El Gobierno muestra inquietud por la suerte de los candidatos ministeriales en Orense. También tiene dudas sobre los de Cáceres.

Respecto a Madrid los candidatos trabajan independientes, apareciendo candidaturas mezcladas los nombres de mauristas y liberales.

El señor Conde de Romanones ha retirado a su hijo político señor Duque de Pastrana que se presentaba por Murcia.

El Alcaide ha recibido denuncias de que en las barriadas extremas se proponen comprar mañana votos, habiéndose ordenado que la policía esté allí destacada para evitarlo.

En Córdoba, el candidato señor Ayuso que iba recorriendo varios sitios en busca de votos, ha sufrido esta mañana confusiones en la cabeza y en casi todo el cuerpo a causa de haber volcado el automóvil que lo conducía.

En el pueblo de Aguilas, un agente electoral republicano ha herido hoy el candidato monárquico don Gabriel Mañonado.

En Tineo (Oviedo) ha ocurrido una colisión entre el concejal don Víctor Hernández y el procurador don José Menéndez, por cuestiones electorales. El primero hirió de un tiro al segundo.

Para reclamar

Han celebrado hoy una reunión los empresarios de teatros.

Acordaron agremiarse para re-

clamar la unificación de los impuestos.

Conferencia

El exministro señor López Muñoz ha celebrado hoy una larga conferencia con el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Después el señor López Muñoz se entrevistó con el Embajador de Portugal en Madrid señor Vasconcelos.

En breve saldrá para Lisboa el señor López Muñoz, con objeto de posesionarse de la Embajada de España.

Luca de Tena

Persiste en la gravedad del noble y conocido periodista don Torcuato Luca de Tena.

Este se mantiene con visos de ir mejorando.

Continúan recibíndose en la casa del enfermo muchas visitas y telegramas.

Otras conferencias

El consejero de la Embajada de Alemania ha celebrado hoy una conferencia con el conde de Romanones.

También ha conferenciado este con el Embajador de Suiza sobre la cuestión de importación.

Otra petición

Los drogueros y farmacéuticos de Valencia han pedido al Gobierno que se prohíba la salida del alcohol industrial que se utiliza para elaborar los productos.

En honor de Granados

Los compositores de música de Madrid, están ultimando la celebración de un homenaje a la memoria del maestro Granados.

El Círculo Artístico barcelonés abrirá una suscripción popular para costear la construcción de un monumento en honor del maestro Granados y remediar la situación en que han quedado los huérfanos de éste.

De Barcelona

Han comunicado esta noche de Barcelona las siguientes noticias:

En diversas barriadas han celebrado hoy mítines los obreros albañiles en huelga. Han discutido los ofrecimientos hechos por los patronos y acordado celebrar un mitin monstruo para resolver en definitiva.

—Los mauristas han publicado un manifiesto justificando la negativa de coaligarse con los candidatos ministeriales.

—La agitación electoral es verdaderamente intensa, viéndose comisiones de todos los partidos recorriendo los distritos.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 8 de Abril de 1916

PAGARON A PESETAS 25'25

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Para madera en tablones

y rollos, para construcción y parrales.

Formará, Calixto Bernabeu, Andén de Costa, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 8 DE ABRIL 1916.

Table with exchange rates: Cheque s/ París 86'30, Londres nominales 24'68, Para orden de entrega 74'50, 4 por 100 Interior 96'50, B por 100 Amortizable 86'50, 4 por 100 Banco España 460, Telesclara 290'50

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

MOSAIOS ROMERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

JOSE GIL.

CALLISTA Calle del Paz, número 1.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7



Deposito en Almería droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
*Pidanse en las farmacias*

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

## ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Almería (Almería), Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.



### Baños hidroeléctricos locales y generales Emanatorio de Radium

Rumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y Periférica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo Recoletos, 51.

### LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los caballos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíbe la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se ARROYE.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Necesario en las E

FORUNGULOSIS  
ECZEMAS • ANTRAX  
GRIPE • GORIZA • ACNÉ  
SEBORREICO • OTITIS  
DIABETES URTICARIA  
etc., etc.

# STAFILOB

DEL  
Dr. Alcobilla.

En TODAS las buenas Farmacias.

### Angeles Escobar.

CORSETERA  
construye corsajes medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.  
Aparatos para torceduras de la columna vertebral.  
Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.  
Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

SE VENDE una casa en la calle de Maja-dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL